

ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADICIONALES
“SELLO DE CALIDAD DE LEÑA, CONVOCATORIA REGULAR”

En Santiago, siendo las 15:00 horas del 10 de junio de 2021, y de conformidad a lo estipulado en el numeral 7.1 de las bases de la SELLO DE CALIDAD DE LEÑA, CONVOCATORIA REGULAR, se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Adicionales en virtud de la facultad establecida en las bases de postulación donde se señala que: “La Agencia podrá solicitar mediante correo electrónico al postulante, la presentación de antecedentes que hayan sido omitidos al momento de efectuar la postulación, solicitar aclaraciones a los antecedentes presentados. Para estos efectos se entregará un plazo máximo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de solicitud de antecedentes” y de las establecidas en la circular aclaratoria de fecha 12 de marzo de 2021 que señala que “La Agencia se reserva el derecho de solicitar aclaraciones o que salven errores u omisiones a las postulaciones realizadas, las veces que ésta estime conveniente”.

Que, una vez realizada la revisión de los antecedentes solicitados en acta de fecha 19 de mayo de 2021 y en consideración de la facultad establecida en circular de fecha 12 de marzo de 2021, se decide solicitar por segunda vez antecedentes adicionales a los siguientes postulantes:

ID	Postulante	RUT	Región	Observación
612	Aguas Oporto Spa	76.947.435-8	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases. Debe adjuntar verificador que acredite las condiciones de acopio (infraestructura donde se almacena la leña).
659	María Mansilla	8.784.523-0	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases.
677	Orlando Jofre	7.456.874-2	Aysén	Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
706	Maria Casin	13.410.106-7	Aysén	Debe adjuntar verificador que acredite las condiciones de acopio (infraestructura donde se almacena la leña). Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
733	Otilia Nopai	14.328.576-6	Los Ríos	Debe adjuntar verificador de la implementación de un plan de secado (fotografías o videos que evidencien la implementación de un plan de secado).
784	Joel Américo Catalán	10.479.260-K	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al

				solicitado en las bases. Debe adjuntar verificador (fotografías o videos) que acrediten la implementación de un plan de secado.
786	Ana Jovita Agüero	10.522.457-2	Los Lagos	Aclarar número de resolución asociado al plan de manejo, el número indicado en declaración de origen no corresponde. En declaración de origen selecciona no en compromiso de no comercializar leña de especies en categoría de conservación.
787	Pablo Daniel Silva	9.135.263-K	Los Lagos	Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock. Debe adjuntar verificador que acredite las condiciones de acopio (infraestructura donde se almacena la leña).
823	Agrícola, Ganadera y Forestal El Castillo Spa.	76.804.811-8	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases.
897	Agrícola Los Pellines Spa	77.034.529-4	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases.
917	Raúl Ancatripai	61.854.824-1	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases. Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
937	Pedro Bilbao Troncoso EIRL	76.767.002-8	Aysén	Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock. Debe adjuntar verificador que acredite las condiciones de acopio (infraestructura donde se almacena la leña). Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
945	José Martín Torres Pérez	6.313.322-1	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases.
954	Jacqueline Flores	15.757.933-9	Aysén	Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock. Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
956	Camilo Germán Arévalo Acuña	6.891.147-8	Los Lagos	Debe presentar declaración de origen, documento presentado no corresponde al solicitado en las bases.
976	German Venegas Oyarce	11.912.449-2	Ñuble	Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock. Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a

				domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
982	Nelson Bórquez Urra	11.447.605-6	Ñuble	Debe adjuntar cedula de identidad del representante legal. Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock.
993	Luis Riquelme Ocares	9.626.807-6	Ñuble	Aclarar número de resolución indicado en declaración de origen, el número señalado se encuentra incompleto.
1005	Sandy Parra Pardo	14.028.322-3	Ñuble	Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock. Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.
1036	Juan Carlos Cordero	8.862.470-k	Maule	Debe completar declaración de origen, incorporando la información del origen de la leña que tiene actualmente en stock.
1061	Maribel Solange Olate Paredes	12.345.369-7	Los Lagos	Debe indicar la causa por la cual no aplica la legislación forestal, y el rol y comuna del predio de origen de la leña. Debe adjuntar verificador (fotografías o videos) que acrediten la implementación de un plan de secado. Debe adjuntar verificador que acredite las condiciones de acopio (infraestructura donde se almacena la leña). Debe adjuntar verificador que acredite que medio de transporte para reparto a domicilio cuenta con cubierta de protección como lona u otro.

Que, en virtud de la misma facultad antes señalada que indica que se podrán solicitar antecedentes adicionales la veces que la Agencia lo estime conveniente, se considera solicitar antecedentes adicionales a los siguientes postulantes que habiéndose solicitado antecedentes en dos ocasiones no respondieron o subsanaron en su totalidad las observaciones:

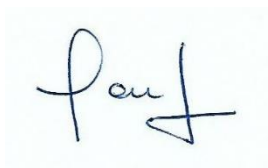
ID	Postulante	RUT	Región	Observación
101	Bullmotors SPA	76.323.625-0	Los Lagos	Debe adjuntar declaración de origen, documento adjuntado no corresponde al solicitado en las bases. Adjuntar verificadores de implementación de plan de secado y condiciones de acopio (archivos adjuntos se encuentran dañados). Aclarar respuesta en relación con el requisito de contar con libro de reclamos.
754	Fundacion De Instrucción Agrícola Adolfo Matthei	82.672.500-1	Los Lagos	Adjuntar declaración de origen (no se adjunta archivo en sección correspondiente).
724	Aldo Martínez	18.193.624-k	La Araucanía	Declaración de origen incompleta, debe identificar el origen de la leña actualmente disponible. Adjuntar verificador de

				condiciones de acopio que acredite que cuenta con infraestructura. Adjuntar verificador que acredite que el transporte cuenta con algún tipo de cubierta de protección como lona u otro. Aclarar respuesta sobre clasificar la leña en lotes y mantener registros de lotes.
166	Jonathan López	17.192.988-1	Biobío	Declaración de origen incompleta, debe identificar el origen de la leña que actualmente tiene disponible.
623	Fuentealba y Asociados SPA	76.815.154-7	Biobío	Declaración de origen incompleta, debe identificar el origen de la leña que actualmente tiene disponible. Adjuntar verificador de condiciones de acopio (infraestructura) y aclarar respuesta en relación a ese aspecto. Adjuntar verificador que acredite que el transporte cuenta con algún tipo de cubierta de protección como lona u otro. Carpeta tributaria presentada no corresponde a la empresa.
640	María Hernández	10.415.319-4	Maule	En declaración de origen no se indica número de resolución de plan de manejo, indicar número de resolución asociada el origen de la leña que cuenta actualmente en stock.
617	Mamerto Leiva	7.002.222-2	O´Higgins	Adjuntar verificador de condiciones de acopio que acredite que cuenta con infraestructura.
718	Víctor Cubillos	13.781.585-0	O´Higgins	Adjuntar verificador de condiciones de acopio (infraestructura).

El plazo para la presentación de todos estos documentos es de 5 días hábiles a partir de la solicitud.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 17:00 hrs, se levanta el acta de solicitud de antecedentes omitidos y aclaraciones en el proceso de postulación de la convocatoria señalada precedentemente. Suscribe la presente acta doña Carla Asenjo, profesional de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



CARLA ASENJO

Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética